

Parte RMA 2019000562



DATOS CLIENTE cod. 1378

Jose Maria Perez Romero

C/ Granada 18 41510 La Puebla de Cazalla CIF/NIF: 79191160K **FECHA DE SOLICITUD**

2019-12-04

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FALLO DETECTADO
M-H338	Cartucho Remanuf Negro - HP n?338 - 18ml	Devolución comercial - La impresión sale en blanco

Condiciones Generales de RMA

1º LAS SOLICITUDES SE DEBEN REALIZAR UNICAMENTE A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB, INDICANDO CLARAMENTE EL PROBLEMA QUE PRESENTA EL ARTÍCULO.

2º LAS DESCRIPCIÓNES TALES COMO ?NO FUNCIONA?, ?NO VA?, NO SERÁN ADMITIDAS NI PROCESADAS. POR FAVOR, SEA LO MÁS EXPLÍCITO POSIBLE EN LA DESCRIPCIÓN DEL ERROR.

3º LAS SOLICITUDES DE RMA TIENEN UNA VALIDEZ DE 10 DÍAS. NO SE ACEPTARÁN MERCANCÍAS FUERA DE ESTE PLAZO.

4º. TODOS LOS ARTÍCULOS ENVIADOS PARA ABONO, DEVOLUCIÓN O RMA, HAN DE SER ENVIADOS A PORTES PAGADOS, POR SU PROPIA AGENCIA. CUALQUIER MERCANCÍA QUE LLEGUE A PORTES DEBIDOS SIN SU CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE NUESTRO DPTO. DE RMA PODRÁ SER DEVUELTA A ORIGEN, SIN PERJUICIO A NUESTRA EMPRESA DE LOS COSTES QUE ESTO PUEDA OCASIONAR

 5° . NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE ABONAR UNA MERCANCÍA SI ÉSTA NO TIENE POSIBILIDAD DE REEMPLAZO.

6º LOS PRODUCTOS DEBERÁN INCLUIR UNA ETIQUETA ADHESIVA INDICATIVA DEL NÚMERO DE ORDEN QUE OCUPAN EN LA SOLICITUD DE RMA, CON EL OBJETO DE FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.